V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO ·

Resolución de la Junta Central de Acuar-telamiento referente a la subasta de la finca denominada «Proyector de la Ba-G-9 (Bufadero)», sita en Santa Cruz de Tenerife.

Queda rectificado el anuncio de esta Junta Central de Acuartelamiento en el sentido de que el tipo de licitación será de 30.000 pesetas en lugar de las 20.620 pesetas que figuraban por error en el anun-cio publicado en «Boletín Oficial del Es-tado» número 77. Santa Cruz de Tenerife, 6 de abril de 1972.—El General Presidente.—2.374.A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 46 lotes de material in-útil o en desuso existentes en distintos Cuerpos, Centros y Organismos militares de la Región.

El día 15 del próximo mes de mayo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Regimiento Aco-razado de Caballería Farnesio número 12, para enajenar por subasta 46 lotes de ma-terial inútil o en desuso existentes en distintos Cuerpos, Centros y Organismos militares de la Región militares de la Región.

Las proposiciones serán redactadas de acuerdo con el modelo publicado en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 23 de junio de 1968, y entregadas en la forma que se indica en dicho «Diario Oficial» en su apartado 8.e, incisos 8.2 y 8.3, en unión de la fianza del 10 por 100 sobre el precio de oferta. de oferta.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los lícitadores en la Secretaría de esta Junta, calle del León, 11, donde pueden ser examinados los días hábiles, de once a trece horas. Siendo por cuenta de los adjudicatorias el investe de contra en encuente de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 4 de abril de 1972.—El General-Presidente.—2.244-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 7 de abril de 1972 por la que se convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de construcción de 67 Colegios Nacionales de Educación Ge-neral Básica en Valencia.

Ilmo. Sr.: El Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto convoca: concurso público entre Empresas nacionales para publico entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de cons-trucción de 67 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Valencia en la forma prevista en el artículo 89 del vigente Reglamento General de Contra-tación del Estado.

El concurso se divide en lotes, cuyo detalle e importe máximo de adjudica-ción se consignan al final de esta disposición.

Cada Empresa podrá presentarse a

uno o más lotes.
3. El plazo máximo de construcción de las obras se fija en ocho meses. La fecha prevista de iniciación es la de 1 de noviembre de 1972, debiendo estar totalmente terminadas las obras el 30 de junio de 1973.

4. Las propuestas, que deberán ajustar-4. Las propuestas, que deperan ajustar-se al modelo que se recoge en esta con-vocatoria, acompañadas de la documen-tación correspondiente, se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, nú-mero 34, durante los días 26 y 28 de agos-to de 1972, inclusive, hasta la una de la carde 1972, propuestas to de 1972, inclusive, hasta la una de la tarde. La apertura de dichas propuestas se celebrará el día 4 de septiembre de 1972, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid).

5. A quienes estén interesados en el concurso se les facilitará la documentación siguiente.

ción siguiente:

A) El pliego de cláusulas administra-tivas particulares que será aplicado al

concurso.

B) El pliego de prescripciones técni-cas particulares de la Administración, el cual deberá ser completado por los con-cursantes en la forma que se señala en el mismo.
C) Los anteproyectos que han de ser-

vir de base al proyecto de ejecución de las obras que presente cada concursante.

Esta documentación podrá ser retirada en la Secretaría General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Pagaduría (calle de Alfonso XII, números 3 y 5), desde el día 15 de abril de 1972 hasta la fecha de presentación del proyecto, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Para retirar los documentos previstos en los apartados B) C) de este número será necesario constiy C) de este número será necesario constituir un depósito de 10.000 pesetas en la citada Secretaria General (Pagaduria), el cual será devuelto a aquellas Empresas que se presenten al concurso, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la presentación de sus proposiciones, pasado el cual sin retirarlo perderán el derecho a su devolución.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe del lote o lotes a que concurran, de cualquiera de las formas autorizadas por la legislación de contratos del Es-

tado.
7. Los empresarios individuales o So-7. Los empresarios individuales o Sociedades que deseen participar en el concurso deberán estar clasificados, a los efectos del artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, en todos los grupos siguientes:

Grupo A (subgrupos 1 y 2). Grupo C (en todos los subgrupos).

Asimismo, los destajistas que realicen las instalaciones para estas obras deberán estar incluídos en los grupos siguientes:

Grupo I (subgrupos 4 y 9). Grupo K (subgrupos 1, 5, 6, 8 y 9).

Podrán constituirse agrupaciones temporales de Empresas para acudir al pre-sente concurso en la forma establecida en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado. Para la clasificación de estas agrupaciones temporales se aplicará lo pre-visto en el artículo 288 de la misma norma legal.

8. Los concursantes presentarán la do-cumentación que se consigna en el pliego de cláusulas administrativas particulares y especialmente aquella que acredite:

Haber realizado un volumen de obra de edificación, sumados los tres úl-timos años, equivalente a la totalidad de

timos años, equivaiente a la totalidad de los lotes a que concurran.

B) Tener un capital mínimo de veinte millones de pesetas. En caso de agrupación temporal de Empresas, se considerará como capital la suma de los de las respectivas Empresas que se agrupan y se sumará, asimismo, el volumen de ejecución de obras de las mismas, a los efectos de la cláusula especial señalada anteriormente.

mente.
C) Las referencias técnicas que figuran en el pliego de cláusulas administrativas

particulares.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, acude como licitador al concurso público para contratar las obras y proyectos de las mismas para la construcción de 67 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Valencia. A estos efectos hace constar que cono-

ce el pliego de cláusulas administrtivas particulares que sirve de base a esta convocatoria, que reúne las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al citado concurso, que acompaña toda la documentación prevista en el pliego de clausulas administrativas particulares, que los proyectos se presentan suscritos por el Arquitecto o Arquitectos superio-res y que, en consecuencia, se com-promete, en nombre propio, o de la Empromete, en nombre propio, o de la Em-presa que represente, a tomar a su cargo las obras que a continuación se relacio-nan con estricta sujeción a los merita-dos requisitos, haciendo la siguiente ofer-ta: (relacionar lote o lotes y, dentro de éstos, todos y cada uno de los Cole-gios que comprende).

Relación de los lotes que se citan

Lote número 1

Valencia (provincia):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Cuart de Poblet. Un Colegio Nacional de ocho unidades en Cuart de Pohlet. Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Torrente. Un Colegio Nacional de ocho unidades en

Benetuser. Un Colegio Nacional de 16 unidades en Sedavi.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Paiporta.

The state of the s

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Monserrat

Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Alcacer.

Valencia (capital):

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Salvador Ferrandis L.

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Viveros.

Un Colegio Nacional de ocho unidades en

avenida del Cid.
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Camino Real de Madrid.

Importe máximo de adjudicación: 267 millones de pesetas.

Lote número 2

Valencia (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Oliva.

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Jaraco. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Cullera Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Algemesi.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Alcira. Un Colegio Nacional de 22 unidades en

Alcira Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Carcagente. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Alberique.

Valencia (capital):

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Enrique Tarrasa.

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Malvarrosa. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Benicalap.

Importe máximo de adjudicación: 264 millones de pesetas.

Lote número 3

Valencia (provincia):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Játiva

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Llosa de Ranes.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Canals.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Enguera. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Puebla del Duc.
Un Colegio Nacional de ocho unidades en
Ayelo de Malferit.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Manises

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Aldaya.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alacuas

Valencia (capital):

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Carrera Malilla. Un Colegio Nacional de 16 unidades en Fuente de San Luis.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Castellar

Importe máximo de adjudicación: 268 millones de pesetas.

Lote numero 4

Valencia (provincia):

Un Colegio Nacional de 22 unidades en

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Sagunto.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Puzol.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Rafelbuñol. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Masamagrell.

Un Colegio Nacional de ocho unidades en Bonrepos.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Alfafar. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Valencia (capital):

Dos Colegios Nacionales de ocho unidades en San Marceline. Un Colegio Nacional de 16 unidades en Nuestra Señora del Carmen.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Benimaclet.

Importe máximo de adjudicación: 264 millones de pesetas.

Lote número 5

Masanasa.

Valencia (provincia):

Un Colegio Nacional de ocho unidades en San A. de Benageber.

Un Colegio Nacional de 22 unidades en Bétera.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en La Ellana. Un Colegio Nacional de 22 unidades en Utiel.

Un Colegio Nacional de 22 unidades en

Requena.
Un Colegio Nacional de 16 unidades en Burjasot.

Un Colegio Nacional de 16 unidades en Paterna. Un Colegio Nacional de ocho unidades en Tabernes Blanques. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Chirivella.

Valencia (capital):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en El Saler.

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Benimamet.

Importe máximo de adjudicación: 283 millones de pesetas.

9. A partir de la publicación de la pre-sente Orden ministerial, y hasta el día 10 de mayo, los interesados en el concurso podrán presentar por escrito cuantas con-sultas consideren convenientes relacionadas con el objeto del mismo.

Las contestaciones a las preguntas se publicarán en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 7 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Es-colar, Director general de Programación e Inversiones.

Orden de 8 de abril de 1972 por la que se convoca concurso público entre Empre-sas nacionales para contratar las obras y proyectos de las mismas, a fin de cons-truir 15 Colegios Nacionales de Educa-ción General Básica en Canarias.

El Ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso público entre Empresas nacionales para contratar las obras y proyectos de las mismas en la forma prevista en el artículo 88 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, a fin de construir 15 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Canarias. 1. El importe máximo de adjudicación del concurso se consigna al final de este anuncio.

2. El plazo máximo de construcción se 2. El plazo maximo de construcción se fija en seis meses. La fecha prevista de iniciación es la del 15 de junio de 1972, debiendo estar totalmente terminadas las obras el 15 de diciembre de 1972.

3. Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo que se recoge en este anuncio accumpañada de la documentación.

se al modelo que se recoge en este anun-cio, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Re-gistro General del Ministerio de Educa-ción y Ciencia, calle de Alcalá, número 34, durante los dias 12 y 13 de mayo de 1972, hasta la una de la tarde. La apertura de dichas propuestas se celebrará el dia 16 de mayo de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Cons-trucciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII. números 3 y 5. plan-(calle de Alfonso XII, números 3 y 5, plan-

ta baja, Madrid).

4. A quienes estén interesados en el concurso se facilitará la documentación siguiente:

su devolución.

A) El pliego de clausulas administra-tivas particulares que será aplicado al concurso.

B) El pliego de prescripciones técnicas particulares de la Administración, el cual deberá ser completado por los concursan-tes en la forma que se señala en el

mismo.

C) Los anteproyectos de las obras, que han de servir de base al proyecto de ejecución de las mismas que presente cada concursante.

Esta documentación podrá ser retirada en la Secretaría General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Pagaduría, calle de Alfonso XII, números 3 y 5), desde el día 12 de abril de 1972 hasta la fecha de presentación del proyecto, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Para retirar los documentos previstos en los apartados Bl v C) de este número será necesario consy C) de este número será necesario cons-lituir un depósito de 10.000 pesetas en la citada Secretaría General (Pagaduría), el cual será devuelto a aquellas Empresas que se presenten al concurso, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la pre-C) de este número será necesario conssentación de sus proposiciones, pasado el cual sin retirarlo perderán el derecho a

5. Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe del lote, de cualquiera de las formas autorizadas por la legislación de os concursantes deberán constituir contratos del Estado.

6. Los empresarios individuales o Sociedades que deseen participar en el concurso deberán estar clasificados, a los efectos del artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, en todos los grupos siguientes:

Grupo A (subgrupos 1 y 2). Grupo C (en todos sus subgrupos).

Asimismo, los destajistas que realicen las instalaciones para estas obras debe-tán estar incluídos en los grupos siguientes:

Grupo I (subgrupos 4 y 9). Grupo K (subgrupos 1, 5, 6, 8 y 9).

Podrán constituirse agrupaciones temporales de Empresas para acudir al pre-sente concurso, en la forma establecida en los artículos 23 y 24 del Reglamento citado.

Para la clasificación de estas agrupaciones temporales se aplicará lo previsto en el artículo 288 de la misma norma legal.

7. Los concursantes presentarán la documentación que se consigna en el pliego de cláusulas administrativas particulares y especialmente aquella que acredite:

A) Haber realizado un volumen de obras de edificación, sumados los tres

últimos años, equivalente a la totalidad

del lote a que concurre.

Tener un capital mínimo de veinte millones de pesetas. En caso de agrupa-ción temporal de Empresas, se considerará como capital la suma de los de las respectivas Empresas que se agrupen y se sumará, asimismo, el volumen de ejecución de obras de las mismas, a los efectos de la cláusula especial señalada anteriormente.

C) Las referencias técnicas que figu-ran en el pliego de cláusulas administra-

tivas particulares.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número ... enterado del anuncio inserto en el «Bo-letín Oficial del Estado» del día, acude como licitador al concurso público para contratar las obras y proyectos de las mismas para la construcción de 15 Colegios Nacionales de Educación Gene-

Colegios Nacionales de Educación General Básica en Canarias.

A estos efectos hace constar que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares que sirven de base a esta convocatoria, que reúne las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al citado concurso, que acomaña toda la documentación prevista en paña toda la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas er priego de clausulas administrativas particulares, que los proyectos se presentan suscritos por el Arquitecto o Arquitectos superiores y que, en consecuencia, se compromete, en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo las obras que menciona con estrictos sujección a los meritados recon estricta sujeción a los meritados requisitos, haciendo la siguiente oferta: (relacionar todos y cada uno de los Centros que componen el lote).

Relación del lote que se cita

Lote número I

Provincia de Tenerife-

Capital-Ofra. - Un Colegio Nacional de ocho unidades. Guía de Isora.—Un Colegio Nacional de

ocho unidades. Arona-Galletal.—Un Colegio Nacional de

ocho unidades.

Guía de Isora (playa de San Juan).--Un Colegio Nacional de ocho unidades. San Sebastian de la Gomera (casco).—Un

Colegio Nacional de 22 unidades. El Tanque (casco).—Un Colegio Nacional

de ocho unidades.

de ocho unidades.

Valle Hermoso (casco) (Gomera) —Un Colegio Nacional de ocho unidades.

Arona (valle de San Lorenzo) —Un Colegio Nacional de 16 unidades.

Guía de Isora (casco) —Un Colegio Nacional de 16 unidades.

La Guancha (casco) —Un Colegio Nacional de 16 unidades.

Lod (casco) —Un Colegio Nacional de 16 unidades.

Icod (casco).-Un Colegio Nacional de 16

unidades. Los Silos (casco).-Un Colegio Nacional

de 16 unidades. Granadilla de Abona (casco).—Un Colegio Nacional de 22 unidades.

Guimar (casco). - Un Colegio Nacional de 22 unidades.

Hermigua (casco) (Gomera).—Un Colegio Nacional de 22 unidades.

Importe máximo de adjudicación: 274 millones de pesetas.

8. A partir de la publicación de la presente Orden ministerial, y hasta el 22 de abril de 1972, los interesados en el con-curso podrán presentar por escrito cuantas consultas consideren convenientes re-lacionadas con el objeto del mismo.

Las contestaciones de las preguntas se publicarán en el «Boletín Oficial» del Ministerio.

Madrid, 8 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Re forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de acondi-cionamiento de la red de caminos principales (caminos estabilizados) y red de colectores en Aldeaseca (Avila).

Concurso-subasta: Se anuncia concursosubasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de cami-nos principales (caminos estabilizados) y red de colectores en Aldeaseca (Avila).

Presupuesto de contrata: Seis millones novecientas setenta y tres mil selscientas treinta y tres pesetas (6.973.633 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Direc-ción de Obras y Mejoras Territoriales (Velazquez, 147) y en la de la Delegación de Avila (plaza de Santa Teresa, 12).

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provi-sional de ciento treinta y nueve mil cuatroclentas setenta y tres pesetas (139.473 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: proposiciones se presentarán antes de las doce horas del dia 8 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Genera-lísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de mayo de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de clausulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que de-berán presentar los licitadores al con-curso-subasta.

Madrid, 25 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—2,248-A.

Resolución del Instituto Nacional de Re-forma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contrata-ción de las obras de ampliación y ur-banización del pueblo de Sangarrén, en la zona del Flumen.

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación y urbanización del pueblo de Sangarrén, en la zona del Flumen (Huesca).

Presupuesto de contrata: Quince millones cincuenta y dos mil novecientas ochenta y ocho pesetas (15.052.988 pe-

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación. En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la de la Delegación de Huesca (Benabarre, s/n.).

Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituído una fianza provisional de trescientas un mil sesenta pesetas (301.060 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 6; en el grupo B, subgrupo 1, y en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las Piazo de presentación de pitegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Huesca (Benabarre, s/n.), no admitiéndose las presentadas presentadas en contratas de la contrata d tadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de mayo de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la su-

Madrid, 27 de marzo de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—2.247-A:

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres unidades (una pesada y dos ligeras) de auto-bombas para el servicio de extinción de incendios.

Esta Diputación Provincial ha acordado sacar a concurso, con arreglo al pliego de condiciones jurídicas, económicas y admi-nistrativas y bases técnicas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Cor-poración, Sección de Fomento, durante las horas de diez a doce, la adquisición de tres unidades (una pesada y dos ligeras) de auto-bombas para el servicio de extin-ción de incendios.

Los que deseen tomar parte en este con-curso presentarán sus proposiciones, debi-damente reintegradas con los timbres del Estado y de la Provincia y de la Mutuali-dad, dentro de los diez días siguientes hábiles al que siga de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación y estarán contenidas en sobre cerrado, en el que se incluirán los documentos que se indican en los apartados a), b), c), ch) y d) del número III del pliego de condiciones.

Todo licitador viene obligado a consti-tuir previamente a la presentación de su proposición en la Depositaría de Fondos Provinciales o en la Caja General de De-pósitos o en cualquiera de sus sucursales una garantia provisional cuyo importe será de 65.000 pesetas,

El acto de apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil del plazo de terminación de proposiciones en uno de los salones del Palacio de la Generalidad, ante la Mesa constituída al efecto.

Modelo de proposición

Velázquez, 147) y en la de la Delega-ión de Huesca (Benabarre, s/n.).

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en,

P. ALL LINE

con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso para la adquisición por esta Diputación Provincial de Valencia de tres unidades (una pesada y dos ligeras) de auto-bombas para el servicio de extinción de incendios, se compromete a suministrar los vehículos de referencia, con sujeción al pliego de condiciones y características técnicas, por la cantidad de (con letra y número) pe-setas, y manifiesta hallarse conforme en percibir el importe de los mismos en la forma prevista.

THE PERSON NAMED OF THE PARTY O

Valencia, 6 de abril de 1972.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general accidental, Rafael Molina Mendoza -- 2.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero (Burgos) por la que se anun-cia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización de las valles Pizarro y otra de nueva apertura desde Arias de Miranda a General Ber-

Objeto: Contratación de las obras de Urbanización de las calles Pizarro y otra de nueva apertura desde Arias de Miranda a General Berdugo».

Plazo de realización: Seis meses a par-tir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 2.959.217 pesetas.

Oficina donde están de manifiesto los documentos. Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, los días hábiles.

Garantias: Provisional, 88.776,48 pese-tas, y definitiva, equivalente al 6 por 100 del precio de remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, enterado del pliego de condiciones facultativas y econômico-administrativas que rigen en la subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de las calles Pizarro y otra de nueva apertura desde Arias de Miranda a General Berdugo», las acenta inranda a General Berdugo», las acepta integramente y se compromete a realizar las obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta el place de la place d subasta en el «Boletin Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, y su apertura tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Para el pago de estas obras existe una traordinario, y que la subasta ha sido aprobada por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 28 de marzo último.

Aranda de Duero a 29 de marzo de 1972. El Alcalde, P. D., José Eugenio Romera Pascual.—2.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio recaudación de exacciones munici pales por valores en recibo y certifica-ciones de débitos de este Municipio por el sistema de gestión directa.

Cumplidos los trámites reglamentarios y existiendo crédito disponible previsto al efecto para su contratación, se anuncia la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación de exacciones municipales por valores en recibo y certifica-ciones de débitos de este Ayuntamiento por el sistema de gestión directa.

Objeto: Constituye el objeto del presente concurso la adjudicación del servicio de recaudación de diversas exacciones municipales por valores en recibo y certificaciones de debitos por el sistema de gestión directa, en período voluntario y ejecutivo.

Duración del contrato: Cinco años. Premio de cobranza: 4 por 100. Garantías: Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

Plazo, lugar, dia y hora de presenta-ción de plicas: Hasta el dia 12 de mayo, a las doce horas, en las oficinas de este Ayuntamiento, durante dias y horas ha-

Apertura de plicas. El día 13 de mayo del presente año, a las diez horas, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Caso de quedar desierto el concurso convocado, se celebrará por segunda vez, quedando abierto inmediatamente el plazo de presentación de nuevas plicas, que serán abiertas el día 23 del propio mes de mayo, con sujeción a las mismas condiciones aprobadas para el primero.

Pliegos de condiciones: Estarán de ma-

nifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, en unión de los restantes docu-mentos del expediente, donde podrán ser examinados por los interesados durante las horas y días hábiles de oficina.

Modelo de proposición

....., enterado de los pliegos de condiciones por los que ha de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa del Ayun-tamiento de Bétera, por valores en reci-bo y certificaciones de débitos, se compromete a la prestación de dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones por el por cien (en letra) de premio de cobranza en voluntaria y lo que legalmente corresponda en periodo ejecutivo

Ofrece además en relación con la con-dición decimoctava

Fecha y firma del proponente.

Bétera, 23 de marzo de 1972.—El Alcal-de-Presidente.—El Secretario-Interventor. 2.191-A.

Resolución lel Ayuniamiento de Puerto de Santa Maria (Cadiz) por la que se anuncia concurso para el suministro, reparación, conservación y sustitución de contadores de agua, así como la lectura de los mismos, en esta ciudad.

Objeto del contrato Suministro, reparación, conservación y sustitución de contadores de agua, así como la lectura de los mismos.

Precios: Según el número de conta-

Plazo: El tiempo por el que se concier-ta el servicio es de cinco años. Pagos: Por trimestres vencidos. Garantía provisional: Cien mil pesetas

(100.000).Garantía definitiva: Doscientas mil pe-

setas (200.000).

Presentación de pliegos: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en horas de diez a trece, en cualquier dia hábil. Antecedentes: Obran los antecedentes en el Negociado de Aguas de la Secreta-ría Municipal

ría Municipal.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurrido que sean los veinte para la presentación de plicares

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial» de la provincia y del pliego de condiciones, sacando a concurso el suministro reparación, conservación y sustitución de contadores de agua, así como la lectura periódica de los mismos, en la ciudad y término del Puerto de Santa María, está dispuesto a percibir la cantidad de (en letra) pesetas anuales aceptando integramente. percibir la cantidad de (en letra) pesetas anuales, aceptando integramente las prescripciones del referido pliego.

(Fecha y firma.)

Puerto de Santa María, 30 de marzo de 1972.—El Alcalde, Fernando T. de Te-rry Galarza.—2.181-A.

Resolución del Ayuntamiento de Terriente (Teruel) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación parcial de esta población.

Por acuerdo del Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la pavimenta-ción parcial de esta población, según proyecto redactado por el Ingeniero don Juan Renau Monferrer, por el tipo de 2.915.130 pesetas, a la baja.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos técnicos y demás antecedentes se hallan en la Secretaría del Ayunta-miento, a disposición de los interesados. El plazo de ejecución de la obra será de seis meses contados a partir de la

adjudicación definitiva de la subasta.

adjudicación definitiva de la subasta.

Los licitadores consignarán como garantía provisional la cantidad de 58.303 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del remate. Deberá acompañar a la proposición el carnet de Empresa con responsabilidad, licencia fiscal, justificante de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales y una declaración jurada de que no le comprenden las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se admitirán hasta.

Las proposiciones se admitirán hasta las veinte horas del día en que se cum-plan veinte hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta será el dia inmediato posterior, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle ... Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación parcial de Terriente, se compromete a su realización, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra clara y repetido en número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Terriente, 29 de marzo de 1972.—El Alcalde, Simón Soriano.—2.795-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso pa-ra contratar la ejecución de las obras de señalización horizontal de tráfico, mediante marcas viales en la ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de señalización ho-rizontal de tráfico, mediante marcas via-les en la ciudad de Zaragoza.

Tipo de licitación, en baja: 1.193.500,82 pesetas.

Duración del contrato: Un año, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certifi-caciones, con cargo a la consignación pre-vista en el presupuesto extraordinario número 45.

Garantía provisional: 24.000 pesetas. Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado». En estos mis-mos días y horas de diez a trece se ad-mitirán proposiciones en la citada ofi-cina, con arreglo al modelo que a con-tinuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente há-bil al de la terminación del plazo de la bil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día da de 1922 ac to en el «Boletin Oficial del Estado» nu-mero, del día de de 1972, re-ferente a la contratación de los trabajos de señalización horizontal de tráfico me-diante marcas víales mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser con-tratista, se compromete, con sujección en un todo a los respectivos provecto, preun todo, a los respectivos proyecto, pre-supuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha

enterado el que suscribe. a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiendose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros minimas que nan de percioir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extracrdinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de marzo de 1972.—El Secretario general.—1.756-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Valldoreix (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la eje-cución de las obras del proyecto de afirmado, colocación de aceras y alcantarillado en la avenida de Mosén Jacinto Verdaguer, paseo de la Golondrina, calle Tórtola y plaza del Palomar, así como ensanchamiento del puente sobre la Riera de la Mariscota.

En virtud de lo acordado por la Junta Vecinal de esta Entidad Local menor, se anuncia la celebración de la subasta se anuncia la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de afirmado, colocación de aceras y alcantarillado en la avenida de Mosén Jacinto Verdaguer, paseo de la Golóndrina, calle Tórtola y plaza del Palomar, así como ensanchamiento del puente sobre la Riera de la Mariscota, la cual tendrá lugar, a las doce horas del dia siguiente háoil al de los veinte, también hábiles, computables a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de esta Entidad Local Menor, sitas en la Rambia de Mosén Jacinto Verdaguer, número 140. Mosén Jacin'o Verdaguer, número 140.

El plazo para la realización de la obra será de ocho meses, a partir del día de la adjudicación definitiva.

El tipo de subasta de las obras es de cuatro millones cuarenta y un mil novecientas siete pesetas (4.041.901 ptas.), y su fianza provisional para tomar parte en la misma será la de ochenta mil ochocientas treinta y ocho (80.838) pesetas, y la definitiva, el doble de la provisional indicada. indicada.

El plazo de admisión de proposiciones

se cerrará a las doce horas del día de la subasta, y el acto de apertura de plicas se efectuará públicamente, a la media hora de cerrado el plazo de admisión de proposiciones, ante el señor Alcalde-Pedáneo, señor Arquitecto municipal y el Secretario de esta Entidad Local Menor. Las plicas se abrirán por orden de presentación, y serán rechazadas las proposiciones que no se ejusten al proyecto y pliego de condiciones, y concluida la lectura de las mismas se adjudicará el remate, con laracter provisional, al mejor postor.

Las proposiciones deberán ser presen-tadas y debidametne reintegradas y con Las proposiciones deberán ser presentadas y debidametre reintegradas y con sujeción al modelo que al final se inserta, y serán de cuenta del licitador todos los gastos que ocasione la formalización del contrato de ejecución. Los licitadores se atendrán en un todo al pliego de condiciones formulado por el señor Arquitecto de esta Entidad Local, y en todo lo no previsto en las mismas, a los preceptos generales del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. cales.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, número (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o Empresa), enterado del anuncio publicado en el .Boletín Oficial del Estadoy en el de esta provincia número, del día de de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes al proyecto de afirmado, colocación de aceras y alcantarillado en la avenida de Mosén Jacinto Verdaguer, paseo de la Golondrina, calle Tórtola y plaza del Palomar, así como ensanchamiento del puente sobre la Riera de la Mariscota, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letras).

(Fecha y firma del licitador.)

Valldoreix, 25 de marzo de 1972.—El Alcalde - Pedáneo, José María Coll.—

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Tesorería

Por haber sufrido extravío los resguardos de la Caja General de Depósitos, Su-cursal de Cádiz, número de entrada 8.290 y 9.203, número de Registros 7.523 y 8.025, y 9.203, número de Registros 7.523 y 8.025, de pesetas cuatro mil seiscientas noventa con veintiocho céntimos y dieciséis mil ochocientas veintinueve con treinta y tres céntimos, respectivamente, correspondiente a lc.: depósitos necesarios sin interés constituídos por la Factoría de CAMPSA; en 7 de febrero de 1935 y 3 de abril de 1937, y a disposición de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz, de acuerdo con el artículo 36 del vigente

Reglamento de la Caja General de Depósitos y Consignaciones de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que, bre de 1929, se advierte al público que, transcurridos dos meses, a partir de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», sin que dichos resguardos hayan sido habidos, o sín reclamación de terceros, serán declarados nulos y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose los duplicados de idénticas características que los extraviados.

Cadrid. 29 de febrero de 1972—El Teso.

Cadrid, 29 de febrero de 1972.—El Tesorero de Hacienda.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—2.794-C.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Horst Wilhem, Pauli Henning y Bilhim Holmberg, con últimos domicilios cono-

cidos en Palma, Tenienta Lisazoaín, 97, el primero; Capitán Grimalt Valcaneras, 10, el segundo, y sin domicilio conocido en España, el último, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente. Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día dos de mayo de mil novecientos setenta y dos, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 323/71, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Todo lo cual se hace público en cumpli-miento de lo dispuesto en los artículos

THE THE TANK